

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

1902

A los señores suscritores se presta un servicio adicional.
Mantienen a sus señores suscritores.
No se olviden con sus señores suscritores.

Suscripciones

EN ROSKIN
17. BARCELONA
Este año 5 pesetas

Año X.—Número 1.851

Castellón.—Sábado 9 de Agosto de 1902

Cómicos, O'Donnell, núm. 26

El duque de Tetuán

Interrogado el duque de Tetuán acerca de las declaraciones del Sr. Sagasta, ha coincidido con el Sr. Romero Robledo antes de pronunciar las palabras de ésta la autorizada rectificación del Sr. Sagasta, que interesa lo en no creer un hecho la retirada del Sr. Sagasta, fundamentando su opinión en puntos de vista de oposición.
Después de ocurrir, añadió, y esto lo considero muy probable, que surjan acontecimientos durante el otoño, que se determinen, a poco de abrirse las Cortes, un cambio de Ministerio.
Considero imposible que el Sr. Sagasta en ningún otro momento que se forme, pueda pensar con las actuales Cortes. El Gobierno que entonces se forme podrá decirse que es el primer de este reinado y marcará la orientación que D. Alfonso quiere dar a la política interna y exterior del país.
Cualquier cosa que diga de compromiso adquirido por mí con los señores políticos, es totalmente falso. Yo sigo en mi actitud de siempre sin asustarme nada, por avanzadas que sean, y subordinándolo todo a los procedimientos de gobierno. En la esfera más un programa concreto en manos de un Gobierno, que un programa radical, a la práctica por un Gobierno fuerte y prestigioso que se haga respetar y obligar a cumplir las leyes.
Yo me reservo prestar mi cooperación, según esté o no con los que han de ser los principios fundamentales del Gobierno que se proyecte, y exijo, sobre todo, el respeto absoluto al derecho público y a los buenos procedimientos de Gobierno.
Segundo de los Gabinetes de concentración que se han intentado han fracasado por mi causa. Yo puedo atestiguar los señores Villaverde, Azcárraga y Calderón Fiol.
Yo en política no soy como el Sr. Sagasta. Soy progresivo, mienta y es retrógrado.
Su artículo publicado reciente sobre un paso de gigante de la política atrás. Como es un desatino cuanto dice acerca de los señores.
Todos reconocen, y yo el primero, que no sería conveniente una alianza, pero comprendo que también todos que para ello necesitamos los elementos indispensables, que son Marina y Ejército.
Si no tenemos lo uno ni lo otro, ¿qué podemos ofrecer? ¿Al Sr. Sagasta las Canarias Baleares o lo que en caso de guerra sean

ocupadas por la nación con la cual nos aliemos?
Hagamos Ejército y hagamos Marina, y después vendrán las alianzas.

Los de siempre

En los años, ni la dolorosa experiencia de no haber «progresado» nada, han podido influir en los «pou seguros» para que abandonaran el mal camino, a que siempre les condujo el desenfreno de sus bajas pasiones.
No fueron nunca políticos: los de arriba se dejaron imponer por los de abajo y juntos, sin más norte que la consecución de sus personales deseos rodaron por la pendiente del descrédito.
Entendieron esos políticos que la posesión del poder no significaba otra cosa que el usufructo de todos los despojos públicos y el atropello a toda idea de moralidad y de justicia; entendiéron que las Leyes eran letra muerta y consideraron al Gobernador como mayoral de cualquier yeguada dispuestos siempre, con el palo en alto, a dejarlo caer sobre el que ellos señalaban.
Estas han sido las prácticas «gubernamentales» del «pou seguro» y continúan siendo las mismas a pesar de los desengaños que llevan sufridos.
La misión de un Gobernador fusionista entendían ellos que solo era la de servir toda pretensión política y aún particular por «baurdas» que estas fueran, sin que jamás pusieran ningún dique ni aún por respetos a la Ley, ni en defensa de la moral.
Estos han sido siempre los «pou seguros» y desde 1888 sirviendo el cargo de Gobernador D. Juan José Jaramillo, hasta hoy, han procurado que los Gobernadores que aquí hemos tenido fuesen meros autómatas dispuestos a moverse siempre al solo impulso de esa política de bajo campanario que ha sido el único ideal perseguido.
Hemos sufrido Gobernadores dóciles de dudosa inteligencia que han caído en el engaño y han servido a las mil maravillas los intereses «pou seguros», y han encontrado el justo pago saliendo de esta provincia envueltos en el mayor descrédito para la Soria o su casa, ya que el «ascenso» es parecido; otros que por falta de energía y poco amigos de luchas, han preferido salir de Castellón antes que doblarse a las torpes exigencias de los «pou seguros»; algunos que al principio les sirvieron, comprendieron después lo peligroso del camino y al ajustar su conducta a la dignidad del cargo, se ganaron las censuras de sus amigos políticos hasta el extremo que ni un solo «pou seguro» fue a despedirle a la estación, acto de atención que llevaron a cabo los demás partidos de oposición.
Mejor que nosotros pudieran hablar de lo que aquí son y significan los «pou seguros» todos aquellos que dentro de la esfera de particular amistad, pudieron oír las apreciaciones que hicieron los Sres. Pineda Santa-Cruz, Ayuso, Pérez y Pérez, Lozano González, Sanmartín, Montilla y Casa

do, Gobernadores que han sido de esta provincia y las que hará seguramente el actual Gobernador Sr. Sánchez Lozano, cuando los vaya conociendo si es que no los ha conocido aún.
Y en medio de todo tienen una virtud y esta es que cuando el Gobernador no les sirve en atropellos por ellos deseados, aprovechan la primera oportunidad de D. Cayo Gironés y echan el resto. Poco importan los medios con tal de llegar al fin, y como una docena de atropellos más nada significa para la «ampliada» historia política de ese «partido», allá va el Gobernador interino llaído la manta a la cabeza, repartiendo paños de ciego en Montañés, Alcudia de Vea, Nules y Albocácer, si bien después el Ministro de la Gobernación, le dá en los audítilos al jefe del partido é interino gobernador por más abogado que sea, le indica los artículos de la ley que ha olvidado y le exige los respetos, dejando sin efecto todo lo hecho por el modernista moralizador, autor de la ley del embudo.
Y como estos, son todos los actos de los «pou seguros».
Muy reciente tenemos aún lo ocurrido con la suspensión del secretario del ayuntamiento de Vinaroz: conoce perfectamente el gobernador lo sucedido en esta cuestión de moral pública y conoce perfectamente la inmoralidad que perseguían los «pou seguros», de la que querían hacer solidario al Sr. Sánchez Lozano.
Lo que han hablado y censurado estos días en la capital y en los pueblos los «pou seguros» aquel acto de justicia del gobernador, porque a esa gente no les cabe en la cabeza que un gobernador fusionista, por respetos a la ley y a la moral, abandone el parecer de D. Cayo Gironés y resuelva un asunto de acuerdo con lo dictaminado por nuestros queridos amigos D. Victorino Fabra y D. Francisco Tena.
Crean los «pou seguros» que el gobernador no puede pensar ni proceder, más que como proceden y piensan ellos.
¿Se quiere mayor inmoralidad que la defendida por los «pou seguros» en el seno de la comisión provincial? Pues en ese terreno, defendiendo lo absurdo y amparando lo inmoral, les encontrará siempre el gobernador; esa es la historia de toda su vida política.
Se titulan ahora liberales, cuando nunca lo han sido; acatan la jefatura de D. Praxedes Mateo Sagasta, como acataron antes la de Cánovas, después la de Villaverde y hace unos días la de Canalejas y acatarán mañana la de Nocedal si a sus fines interesa. Son un muestrario político sin ideas de nada y se atreven a echarnos en cara a nosotros los defectos que ellos tienen, cuando nuestros amigos, desde que vinieron a la vida política siempre hemos sido liberales, porque liberal ha sido siempre y será nuestro ilustre jefe el Sr. Duque de Tetuán.
Nuestra lealtad, como la de ningún partido, es la mayor gloria que tenemos y de ella podrían aprender mucho los «pou seguros».
En materia de ideas y procedimientos son «anti coserios» y mucho nos place que vivan tantos años con ese título ya que ellos solo pueden estar frente a todo lo que signifique lealtad, patriotismo ideas y moralidad.

Son el Rastro de la política y si se les quiere juzgar como partido, una partido.
Esta es la historia del «pou seguro» en las postrimerías de su vida.

La colegiación obligatoria

Entre las corporaciones creadas por virtud de una ley ó de un decreto, no hay ninguna que haya producido tanta agitación como la observada entre el cuerpo médico desde el día que publicó la «Gaceta» los Estatutos por que habían de regirse los Colegios de Médicos.
Este Real decreto vino a poner coto al libertinaje puesto en uso por algunos facultativos que hacían de la profesión un verdadero comercio.
La principal tendencia de la mencionada disposición hija del Dr. Calleja y puesta en vigor por el exministro D. Ministro Ruiz González, no era otra sino la de estrechar los lazos de unión entre los médicos, y santificar, digámoslo así, el ejercicio de una profesión digna por todos conceptos de la mayor consideración y del más profundo respeto.
Pero indudablemente lesionaba intereses bastantes y de aquí nacieron sus más formidables enemigos que desde su creación, la han perseguido encarnizadamente.
Relatar con minuciosidad las vicisitudes por que han pasado los Colegios de Médicos fuera tarea poco menos que imposible.
Analizando el curso seguido y los trabajos realizados por las Juntas de Gobierno de los Colegios, encontramos plausibles acuerdos y decisiones dignas del mayor encomio; pero también pueden observarse errores que en algo han servido de apoyo a los eternos enemigos de la colegiación para formular sus quejas.
Después de los sinsabores sufridos y de haber ganado la contienda los partidarios de la colegiación obligatoria y cuando esta se hallaba gozando de una completa salud oficial, comienzan a vislumbrarse en el horizonte de tan respetable institución ráfagas oscuras y fenómenos extraños que parecen enseñar un próximo y fatal acontecimiento.
En primer término, los médicos titulares levantan bandera de unión y compañerismo; se colocan en situación independiente para defender sus intereses y pedir protección a los poderes públicos, pisoteando inhumanamente los Estatutos y Reglamentos de los Colegios a los cuales viven supeditados.
Después aparece en la prensa de Barcelona un telegrama dirigido por el Rector de aquella Universidad al ministro de la Gobernación en el que dice le preguntan varios médicos si a pesar de ser anticonstitucional, deben suscribirse en los Colegios de Médicos, a cuyo telegrama contesta el señor Moret con el siguiente:
«Tienen razón, a mi juicio, los mé-

dicos que piensan no poder ser obligados a asociarse contra su voluntad. Así pues, procede que obren con entera libertad, y si se intentara alguna sanción penal, acudirán los tribunales ordinarios en la forma procedente.»
Con esto coincide una circular de la Dirección general de Sanidad en la que el doctor Pulido dá a entender de una manera clara y evidente la próxima muerte de los Colegios.
Y por si todo esto no fuera suficiente, anuncia la prensa profesional la existencia de un expediente en Gobernación informado favorablemente por el Consejo de Estado y por la Dirección de Sanidad aconsejando la supresión de la colegiación obligatoria.
Mas nosotros que nunca hemos padecido de ligeros en asuntos, como el que nos ocupa, de tanta trascendencia, hemos procurado informarnos y efectivamente podemos asegurar a nuestros lectores, y muy especialmente a los colegiados médicos de esta provincia, que muy en breve se publicará una real orden anulando el carácter obligatorio de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos.
Con ello quedan destruidas estas asociaciones y seguirán campando por sus respetos todos cuantos defienden la libertad profesional por pura fórmula cuando no por egoísmo.
Nosotros sentimos muy de veras este contratiempo porque bien aplicados los Estatutos, constituían una garantía tanto para el Médico como para los clientes y corporaciones que necesitan servicios benéficos sanitarios.
Acabaron, pues, los Colegios.
Si después de la mencionada Real orden continúan actos siguiendo como queda en libertad de inscribirse ó no el médico que ejerce la profesión, se dará el caso de existir Colegios que no tendrán ni un solo colegiado, resultando ser las Juntas de Gobierno figuras decorativas puestas al servicio de la Administración de Hacienda para desempeñar el cargo de investigadores de patentes.
MILAGROS DEL AMOR
Federico Luque era un indiferente, un escéptico. Dedicado a profundas investigaciones de la ciencia; luchando una y mil veces ante la insuperable dificultad de la solución; trastornado el cerebro con análisis cuanto variados problemas, en que el hombre, vendido, acaba por reconocer su impotencia y la microscópica extensión de sus horizontes intelectuales, Federico Luque llegó a esa ídea fundamental del indiferentismo, de que no hay motivo para crear el deje de haberlo.
¿Que el alma exista? Oien sabios, con poderosísima argumentación, afirman lo contrario y establecen el absoluto imperio de la materia.
¿La Iglesia? Una organización material... una cabeza que dirige... un brazo que ejecuta... una mesa más ó menos grande que admite como verdades inconcusas sus dogmas y doctrinas.
Solo en una cosa tenía fé y fe inquebrantable Federico Luque; en el amor en esa fuerza desconocida é indefinible

que, actuando de tan diversos modos, sobre la humana naturaleza, aparece en incongruentes amalgamas como estímulo de acciones heroicas y como pretexto de crímenes horrendos.

Federico amaba á una mujer, modelo de doncellas, creyente, pura, honrada y religiosa, sin hipócritas melancosidades de misterio colegial; su hermosura física y moral resplandecían en igualdad cuantitativa. Con delirio se amaban, y lo que esfuerzos no hacía ella por descorrer la vanda que cubría los ojos del escéptico; ¡hacerte creer! ¡Infiltrar en su alma la sabia doctrina del Maestro!... esa era su sueño; más en vano; sus seductores atractivos de mujer hermosa, la influencia absoluta que sobre él ejercía en otro orden, quedaba anulada ante aquella indiferencia inconcebible, ante aquel corazón muerto en vida, puesto que nada sabía esperar de la otra...

II

El médico acababa de abandonar la estancia. Un movimiento de cabeza bastó á todos para comprender que la ciencia había agotado todos sus recursos, que las últimas esperanzas se dissipaban como el humo... A la religión tocaba, pues, acudir á auxiliar con sus paternales consuelos á aquella criatura que en plena juventud, llena de vida, bajaba al sepulcro dominada por una tisis galopante. Momentos después la campanilla anunciaba que el Dios de las alturas penetraba en la casa... Federico Luque, á los pies de la cama, con el rostro horriblemente contraído y pagando por contener una lágrima que le escaldaba las mejillas y el corazón, presenciaba la ceremonia llena de majestad y de grandeza. Instantes después los concurrentes, tristes y silenciosos, desfilaban. Ella, haciendo un esfuerzo, le llamó: —¿Federico... ¡me muero! ¡me muero!

—¿Cómo? ¿Perdame para siempre? ¿A ti, que eres mi diosa, la sola ilusión de mi vida?... ¡No, jamás... imposible!—añadió él con acento sombrío.

Y ella entonces, después de una pausa, agregó con voz aún más débil.

—Para siempre, no... dime, ¿qué es la vida si se la compara con la eternidad, con lo que nunca acaba, porque nunca tuvo principio...? La separación es corta: ¡callá! nos veremos: el Señor es misericordioso y abrirá tus ojos á la luz divina; tú creerás, ¿no es verdad que creerás, Federico mío?

Al llegar á este punto, el parloteo agónico se había ya iniciado; los hermosos ojos de la enferma adquirían por momentos el color vidrioso de la muerte; el rostro demacrado tenía la palidez, el desecanje de los últimos momentos; la vida se escapaba de aquel cuerpo y el instante fatal ya estaba próximo.

Federico Luque entonces, con la exaltación del aliento, exclamó:

—¡Creo, sí! ¡Creo que volveré á encontrarte, que gozaré de esa bienandanza reservada á los justos!... ¡Creo, Dios mío!...

Y ella en tanto, rodeada de una aureola de felicidad, con una sonrisa de triunfo en los marmóreos labios, parecía decirle:

—¡Te espero!...

F. de U.

CRONICA

El general Weyler ha manifestado en Oviedo de un modo bien expreso que el próximo año de 1903, habrá exámenes de ingreso en las Académias de Infantería, Caballería y Administración militar.

Sirva esta noticia de aviso á los jóvenes que desean prepararse para la honrosa carrera de las armas.

—Al ocuparnos ayer del robo de que fué objeto una caja que contenía artículos para el comercio de esta plaza de D. Juan Martín Busantí, dignos mal informados, que el ladrón había sido detenido, cuando lo ocurrido se reduce solamente á que se ha comprobado que las piedras encontradas dentro de la caja procedían de una cantera de la montaña de Monjoch de Barcelona, lo que vendrá á justificar que la sustracción de los géneros sí hizo en aquella ciudad.

—Hoy ha llegado á esta nuestro querido amigo el Notario de Alicante D. Rafael Fabra á quien enviamos atento saludo de bien venido.

—La rescandación del primer grado de apremio correspondiente al segundo trimestre de ensaje extraordinario del año actual, tendrá lugar en los días 13, 14 y 15 del actual de ocho á una de la mañana en la planta baja de la casa capitular.

—El Alcalde de Barcelona ha ofrecido al de esta capital manifestándole que ha visto con mucho gusto la acogida que tuvieron en esta capital los coros de Olavé.

—El jefe de la Comisión Liquidadora del Regimiento de infantería de Navarra, ha remitido á la Alcaldía para su entrega al soldado Juan Forcada Arenós, una letra de sus alcances por valor de 6141 pesetas.

—El teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia, ha contestado al oficio dirigido al Gobernador civil diciendo que no se pesca ni se caza en el punto denominado «La Colomera» término municipal de Biniacón.

—Durante la próxima semana desampañará el cargo de concejal alcaide D. Joaquín Castelló Soler.

—Esta mañana á las once ante una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde D. Agustín Sagarra, han comparecido los revendedores y recuperadores del mercado, conviniendo en que estos últimos no efectuarán compra alguna hasta las diez de la mañana y harán estas transacciones en la plaza de Villarrog fronta á la nueva lonja.

Desde luego ya es algo este acuerdo que al ser cumplido al pie de la letra, resultará un beneficio para el vecindario que podrá adquirir los artículos de primera necesidad sin aumento alguno de precio, siquiera sea tan sólo hasta las diez de la mañana.

—Mañana domingo, tocará la banda del Regimiento de Omba en el paseo del Obispo desde las nueve y media hasta las once y media de la noche.

—El próximo lunes celebrará sus días nuestro querido amigo el diputado provincial y afamado abogado D. Tiburcio Martíu.

Por anticipado deseamos á tan buen amigo toda clase de felicidades.

—La comisión provincial en sesión de esta mañana, ha acordado apremiar por descubiertos de contingente del 2º trimestre, á los pueblos de Cabanes, Castelló, Ribesalbes, Castell de Cabres, Morella, Bechl, Chert, Santa Magdalena, Altura, Matet, Viveroz, Arenal, Berg, Oudiel, Oirat, Galliol, Jérica, Tarsa y Viver.

Dentro de cinco ó seis días saldrán los comisionados para los pueblos que no hayan hecho los ingresos.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Viveroz D. Sebastián Dani.

—Hasta primero del próximo Septiembre no se levantará la veda de la caza.

Antes de esa fecha, publicaremos un artículo aclaratorio á la nueva ley de caza cuyo conocimiento creemos ha de interesar á los propietarios y cazadores.

—Nuestro querido amigo el senador por esta provincia Excmo. Sr. D. Bernardo de Frau y Masa se encuentra en los baños de Otonada (Santander).

Mucho celebraremos prueben bien aquellas aguas á tan cariñoso amigo nuestro.

—La Comisión provincial ha celebrado sesión en el día de hoy, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

—Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de B. ucaasim correspondientes al año 1894 95 y las de B. llastar del ejercicio económico de 1896 97.

—Informar la instancia de D. Antonio O iver, solicitando se declaren de utilidad pública las obras de ensanche que trata de llevar á efecto en el B. ineario de Nuestra Señora de la Abellá (Cati)

—Remitir á la Administración de Hacienda de la provincia, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Araduel, para la condonación de contribución por las pérdidas causadas por un pedrisco.

—Acceder á lo solicitado por Agustín Doménech, vecino de esta ciudad, en el fin de que la expósite Hermine Arbolado, queda definitivamente en su compañía por haberla lactado su esposa.

—Autorizar al Sr. Director de Caminos para que proceda á la reparación del acople de piedra en grueso y machacada, de la carretera provincial de Nules á Villavieja.

—Nombrar comisionados de apremio á varios pueblos que están en descubierto en el pago de contingente provincial correspondiente al 2º trimestre del actual año.

—Y aprobar una cuenta de material invertido en la Contaduría de fondos provinciales correspondiente al mes de Julio último.

—Aún no está terminado el nuevo reglamento y la reforma del cuerpo de vigilancia, reforma que comprende á toda la policía de España.

El ministro de la Gobernación tenía formulado un proyecto, por el cual quedaban vacantes muchas plazas de las existentes, pero en la actualidad estanda otros proyectos de reglamentos que se habían formulado al objeto de hacer más directamente responsables á los funcionarios de policía de los hechos en que intervengan y cuyo servicio no resulte satisfactorio para la justicia.

A los alcaldes de barrio se les exija también la paracion de delitos.

Hasta el día 20 no estará terminada la indicada reforma de nueva organización de la policía gubernativa.

—El tranvía que llega á Onda á las diez menos cuarto de la mañana, ha descarrilado hoy al llegar ya cerca de dicha población.

Creemos no haya ocurrido desgracia alguna pues así nos lo han manifestado algunos empleados.

—El gobernador civil de esta provincia ha dado orden á los Alcaldes de Burriana, Cuevas de Vinromá, Moralla, San Mateo, Viveroz y Villarreal para que á toda costa y bajo su más estrecha responsabilidad, prohiban el juego en sus respectivas localidades.

—Esta mañana ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción p-



LA GRESAHM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres el año 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1900

PESETAS 191.934.570

Sucursal española, Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares,

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1508

Esta Compañía solicita agentes activos en la provincia, que deberán dirigirse á las oficinas en Barcelona. Banqueros: Sres. Ripoll de J. Bueso.—Corresponsal: D. Eduardo Molina, calle «el Mar, 16

PORVENIR ASEGURADO

Escuela Politécnica de Barcelona

Enseñanza rápida de la Teneduría de Libros por partida doble con toda la clase de conocimientos teórico-prácticos sin que el alumno se separe de su domicilio por todo de propiedad exclusiva. Sin abandonar sus domicilios, sin gastos de libros y pocos sacrificios, obtención rápida de todas carreras especiales, teniendo secciones principalmente dispuestas para el curso de las de Procuradores-Secretarios de Juzgado, Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de Libros, Sobrestantes de Obras públicas, Agrimensores, Banco de España, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales etc. etc. Mas detalles al Secretario, PLAZA NUEVA, 8.—BARCELONA.

—Durante el día de ayer se ha rescandado por concepto de consumos la cantidad de 1398 65 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS

Vicente Piquer Lloé. Carmen Esteva Bayo. Isabel Esteva Bayo.

DEFUNCIONES

Francois Lora Pedes. Enrique Viciano Brava.

—AVISO.—El gremio de Barberos Peluqueros en Junta general celebra da en el día 31 del pasado mes de Julio, acordó que solo se trabajen en los establecimientos de Barbería y Peluquería en los próximos días festivos 15 y 16 del presente mes hasta las dos de la tarde quedando cerrados los referidos establecimientos desde el 16 de su terda hasta el lunes día 18 por la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general. Por la Junta el Presidente, Jeré Pascual.

—Confirmado por la práctica.—Para la úcera del estómago y resaca gástrica tómase el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, único acreditado. único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra etomelix, marcas de fábrica, registrada en Europa y América.

SUCESOS

EN ARGELITA

Hallazgo de un cadaver

El día 7 del presente mes fué hallado flotante sobre las aguas de una acagua situada en la portada de «Vieches» el cadaver de una niña cuyo nombre no ha sido aún conocido.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias para esclarecer el hecho.

EN VINARÓZ

Suicidio

Ayer puso fin á su vida arrojándose á la vía del ferrocarril del Norte en el kilómetro número 146, al mismo tiempo de pasar el tren expreso de Valencia á Barcelona, una mujer de

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

fronto á la iglesia de San Miguel

TELEGRA

Médico Oculista Consultorio Oftalmológico de D. José Ballester LA GENIA



curar cataratas y practica todas las operaciones de la Oculación pronta y radical de las operaciones por procedimiento especial. Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 6. Nota.—Buena casa de hospedaje habitaciones expresas para operaciones diarias de Tortosa, Sabadell, Ulldesona y Vinaroz

ANUNCIO

Curso de 1902 á 1903 Escuela Normal elemental de Maestras de Castellón

Las aspirantes que deseen examinarse en el mes de Septiembre de la asignatura correspondientes á los cursos de los cursos del grado elemental deberán solicitarlo, durante la segunda quincena de Agosto del año actual, pasando á la instancia los documentos siguientes:

- 1.º Partida de Bautismo, ó certificación de nacimiento del Registro civil correspondiente al caso. 2.º Cédula personal del curso de estudios de la escuela normal. 3.º Certificación de estudios de la escuela normal. 4.º Certificación de buena conducta librada por el Sr. Alcalde del pueblo de su residencia. Para solicitar examen de ingreso en las escuelas normales, es necesario haber cumplido 15 años. Castellón 28 de Julio de 1902.—Por orden de la Sra. Directora de la Escuela El Secretario accidental.

Clínica Oftalmológica RAFAEL TUTÓ MEDICO OCULISTA Antiguo Médico ayudante del Dr. Menacho de Barcelona

CONSULTA

Por la mañana de 10 á 12. Por la tarde de 4 á 6. OPERACIONES Por la mañana á las 9. (Operaciones de cataratas, los lentes) Habitaciones y asistencia para operados. Ximenez. 16. 1.º.—CASTELLON

NEBULOSAS, NEBULOSAS, NEBULOSAS. Por 5 pesetas 60 céntimos por artículo. ¿Qué donde los venden? Donde se ha de ser En casa de Juan Martín Ripoll. Si necesitáis una, dos ó tres varas también se os venderán á un aumento de precio se debe á un vara por más que vala 3 pesetas

CONFITERIA DE AGUSTIN FLOR

El conocido confitero D. Agustín Flor anuncia á su clientela que ha trasladado su establecimiento desde la calle Colón número 6 á la esquina que en la nueva confitería del señalamiento debe ser visitada por personas de buen gusto seguras que han de encontrar en él pasteles y variados surtidos de una clase de artículos del más esmerado servicio.

SERVICIO DE LA MAÑANA

El Sr. Sargento ha asistido hoy á un despacho de la Presidencia. Le ha visitado el Sr. Morat, Intendente de la provincia, para acordar los proyectos que tiene en estudio. Muy en breve se decretará una reforma á los manifiestos amplios de la administración administrativa. El gobierno se reserva el derecho de inspección, que se llamará central, tendrá carácter general.

La Junta municipal de Asociaciones de Madrid se reunió hoy, acordando variar los derechos de consumos de algunos artículos de primera necesidad. La sesión ha sido borrascosa, ha extremado que se dice haber un balance entre dos concejales.

Londres.—La atmósfera es muy pesada y lluviosa. Por las calles de la City circulan multitud de personas. A las oraciones de la estación de las tropas y las músicas. A la abasía de Westminster se

BAZAR DE CALZADO DE FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios. ELEGANCIA. COMODIDAD Y ECONOMIA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO.

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Y ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

Médico Oculista Consultorio Oftalmológico de José Ballester LA CENIA



Tratamientos y practica de las operaciones de los ojos... De 10 á 12 y de 3 á 5

CONFITERIA DE AGUSTIN FLORS

Conocido confitero D. Agustín anuncia á su clientela... Confitería del señor

SERVICIO DE LA MAÑANA

Señala ha asistido hoy á su despacho de la Presidencia... El fuego tomó gran incremento.

El Prado parece un campamento. Acudieron las autoridades y jefes de la guarnición logrando extinguir el incendio.

Se ignora la cuantía de las pérdidas... El edificio quedó arruinado.

la corona, el globo y demás atributos para la coronación, ceremonia que se verificará mañana.

—El Sr. León, persona allegada al Sr. Sagasta, ha firmado que el presidente del consejo de ministros desea á toda costa ausentarse de Madrid el próximo invierno.

Ha dicho también que lanzó la noticia de su retirada; pero por el efecto que ha producido quizá se arrepiente, continuando en la vida activa de la política, á condición de que se le excepte la interinidad que designa durante sus ausencias de la corte.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 9, 17'40.

El Imparcial

Se folletta hoy este periódico del recibimiento que en todas las poblaciones se hace al Rey y observa, como nota muy favorable, el que políticos de todos los matices hayan acudido á rendir homenaje á S. M. con lo que queda demostrado han desaparecido por completo los odios y rencoras existentes hasta hoy entre las distintas fracciones políticas.

Hablando casado estos,—añade— podemos asegurar hemos entrado en un período de paz.

El Liberal

Comenta hoy los rumores acogidos por «Le Temps» de París acerca de la probable subida de los conservadores para el otoño y los trabajos de Morat para atravesar las simpatías del papa y las gestiones hechas por éste con el Vaticano para solucionar el problema religioso pendiente haciendo con ello el apoyo del elemento católico que apoyaría en tal caso su candidatura para sustituir al Sr. Sagasta en la jefatura del partido liberal.

Fábrica de tabacos incendiada

Comunican de Sevilla que anoche se incendió la fábrica de tabacos de aquella capital.

Como la expresada fábrica se halla lindante con el cuartel de artillería, se temió pudiera propagarse el fuego á dicho edificio por cuya causa una de las primeras medidas ha sido la de poner á salvo los cañones, granadas y demás municiones.

El fuego tomó gran incremento. El Prado parece un campamento. Acudieron las autoridades y jefes de la guarnición logrando extinguir el incendio.

Se han quemado 400 barricas de tabaco en rama y 200 sacos de tabaco picado.

Se ignora la cuantía de las pérdidas si bien son estas de consideración. El edificio quedó arruinado.

Reconocida por el arquitecto la bóveda ha visto amenaza desplomarse por lo que han instalado á las operarias á otro local.

Estas noticias son cíclicas.

Ladrón detenido

En una casa de la calle del Conde de Romanos entraron ladrones y á las voces de la portera, acudió la policía que logró detener á uno de ellos resultando ser un individuo que hacía pocos días llegó á esta Corte procedente de Barcelona.

La salud en San Sebastián

Según el parte dado hoy al ministro de la Gobernación, en las últimas veinticuatro horas se ha presentado en San Sebastián una invasión del tifus.

Suicidio

Disen de Paris que en una iglesia se ha suicidado un joven disparándose un tiro, frente al altar de la virgen del Carmen.

Los moros

Telegrafían de Melilla que durante la noche á una varias moros de la caba de Rasolla hicieron fuego sobre el campamento español.

El jefe del fuerte izó la bandera de parlamento y los moros no contestaron retirándose.

Se cree que esto lo han hecho por vengarse de alguno de los que defendían la plaza.

Este mañana han acudido al mercado como si no hubiera ocurrido nada.

Este hecho carece de importancia.

Descuento

«El Economista» anuncia que para fines de Septiembre sufrirá aumento el descuento del Banco de España.

La coronación de Eduardo VII Felicitación

En la embajada inglesa han dejado hoy tarjetas muchos personajes con motivo de la coronación del Rey de Inglaterra.

Preparativos

Telegramas recibidos de Londres dicen que se observa desde las primeras horas extraordinaria animación. Han llegado seis mil soldados más. Se han hecho las saivas de ordenanza.

La carrera que ha de seguir el Rey está muy adornada. Salisbury ha solicitado permiso para asistir á la ceremonia prestando motivos de salud.

La reina Guillermina ha enviado un autógrafo al Rey Eduardo felicitándole por su coronación.

La comitiva

A las diez y media de la mañana salió la comitiva. La carrera presenta brillantísimo aspecto.

E. R. y ha sido coronado en la abadía de Westminster.

Ministros que regresan

Esta mañana ha llegado á esta corte el duque de Almodóvar. Ha visitado al Sr. Sagasta á quien

ha enterado de asuntos de gobierno y del viaje del Rey.

Esta noche llegará al Sr. Montilla y mañana el Sr. Suarez Luellán.

El lunes se celebrará cenajo de ministros.

Pidiendo las garantías

Esta mañana ha visitado al Sr. Sagasta un diputado de Barcelona pidiéndole la suspensión de las garantías constitucionales en aquella capital.

El presidente del consejo ha dicho al referido diputado que no se ha hecho ya por las noticias contradictorias que se reciben de la ciudad condal, pero que en el primer consejo que se celebre se tratará este asunto siendo de parecer que el gobierno podrá acceder á este deseo.

Crimen horrible

Dicen de Toledo que en un puente del T. J. se ha encontrado el cadáver de una niña que hacía cinco días había desaparecido de su casa.

Dicho cadáver presentaba varias heridas y le faltaban ambas piernas pues le fueron cortadas.

Este hecho ha producido gran indignación.

¿Más tifus?

El duque de Voregue ha telegrafiado á Barcelona pidiendo con urgencia la confirmación del caso de tifus que se dice ha ocurrido á bordo del «Carles V».

Viage del Rey

Visita

Orísido.—Esta mañana á las nueve y cuarto han visitado la fábrica de armas de Traba S. M. el R. y S. A. el príncipe de Asturias acompañado del general Suárez Vaidés y otras personalidades.

Los esperaban el director y plana mayor de la fábrica.

En el trayecto ha sido ovacionado como de costumbre.

Regocijo

Dicen de Santiago que ha causado gran entusiasmo la noticia de que S. M. el Rey visitará dicha capital.

Se hacen muchos preparativos para hacerle un recibimiento brillante.

Visitará la catedral, el Santuario en donde se conserva el cuerpo del Apóstol y otros monumentos de importancia que encierra la capital.

El general Weyler

Ha llegado á Traba el ministro de la Guerra para unirse á la comitiva que acompaña á S. M. el Rey, quien irá á Avilés el día 12.

Weyler se hospeda en la casa del comisario de Guerra.

Preparativos

El día 11 saldrán de San Sebastián el «Uranio» y el «Tamerario» para conducir á S. M. y el séquito que le acompaña á la capital donostiarra.

Firma regia

Hoy ha firmado el Rey dos decretos de excoeso intarés.

De teatro

Esta tarde á las cinco asistirá á la función que en su honor celebrará la compañía de Menéza y Guarrero.

Se ha acordado que el espectáculo continúe tan pronto porque S. M. tiene necesidad de estar fuera del teatro antes de las nueve de la noche.

Mal tiempo

Reina un fuerte viento que ha causado varios desperfectos en los adornos que se habían colocado.

La tribuna levantada en la calle Fraula ha sido derribada por el alce.

Alojamiento

En el Ferrol se ha comenzado á des- embarcar del «Palayo» dos explosivos y cañones para que pueda servir de alojamiento á Su Magestad.

Solo se ha dejado la pólvora para las salvas.

DESDE BARCELONA

Barcelona 9, 17'55.

Detenido

Esta mañana el expreso del tran expreso de Madrid ha sido detenido por la policía un caballero que ha resultado ser el célebre cabecilla carlista Adelanto que habla sido llamado por el Gobernador de Zaragoza por considerarse como autor de una agarrada que se proyectaba en dicha capital.

Convenientemente onestidiado será trasladado esta tarde á Zaragoza.

Pasquines

Esta madrugada han aparecido pegados en muchas esquinas pasquines manuscritos convocando á todos los obreros á una reunión que piensan celebrar los cargadores del muelle.

El Sr. Manzano ha mandado arrancarlos y averiguar quiénes son los autores de ellos.

Contra los catalanistas

El Gobernador civil ha enviado una combinación al presidente del Circulo Catalanista de Sabadell, prohibiéndole que se coloque en la fachada de dicha sociedad la bandera catalana siempre que no vaya acompañada de la española.

Ocaña.

ALCANCE BURSÁTIL Cierre de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Madrid-Barcelona-Paris, Americanas Urgentes, etc.

EN EL CORRO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4. por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Ultimos Cambios, Francos, Libras, etc.

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Unica casa autorizada por el Gobierno que paga una contribucion anual de pesetas mil para poder facilitar dinero a toda clase de empleadas paratrabajadoras, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio medio de ocho dias vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido a la grande economia que hace sus operaciones y la poca garantia que exige, no tiene competencia. Nota: tambien hace operaciones y facilita dinero al 6 por 100 al año con hipoteca, nada de carta de gracia para Castellón, Barriana, Villarreal, Almazara, Nules, Onda y Bechí.

Hora de oficina de diez a una de la tarde.

Calle de San Juan 28 (Castellón) por.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15 000'000
Reservas	11.002,869 88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681 890 25
Pagado por siniestros pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.667,244'40

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADRIU, Faltó, 2.—Castellón.

Guano Ancora

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSAS

Agente general en España Alejandro Piz.—Bailén, 17. BURGOS

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones de uviñeros de vides americanas.

La casa ha preparado tambien una clase G. ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS, titulados exclusivamente a estos dos importantes cultivos de las provincias valencianas asegurando a quienes agricultores los usasen, un aumento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se haya empleado hasta la fecha.

Depositario en Castellón: M. CAMADOR URPÍ.

Importante

HSQUELAS MORTUORIAS RECORDATORIOS PARA FUNERALES

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos. se hacen en esta imprenta a precios módicos.

TARJETAS VISITA

DESDE CUATRO REALES 100

O'donnell, 26.—CASTELLON

REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, el mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

A anuncios y esquelas a precios convencionales.

Remitidos a 25 céntimos de peseta línea; a los suscriptores a mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, castillo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Marcas: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador. Pedid especialmente:

COGNAC PEDRO DOMEQ

Pedro Domeq, el mejor Cognac Español.

SOCIETE SAN GOBAIN CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 5 a 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente a fosfatos, 12 a 25 por 100. Acido fosfórico total equivalente a fosfatos, 25 a 37 por 100. Sulfato de potasa, 5 a 6 por 100.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 a 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente a fosfatos, 5 a 10 por 100. Sulfato de potasa, 2 a 3 por 100.

ABONO VITICOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 a 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes a fosfatos, 12 a 20 por 100. Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representación en Castellón y provincia: Sr. Evaristo Menciah Fabrice, plaza de San Mateo, núm. 41, 19. Pascual Segarra, Vial de Oro, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España: Sr. Evaristo Menciah Fabrice de Qubala. Nota: el comprador de abonos que exige sea certificado formal y escrito de la representación de los que adquiere, comprando sus intereses.

Guano Ancora
 Año X.—Número. 1.852
 primer discurso de Cánovas
 Contaba Cánovas poco más de cincuenta años cuando fué electo diputado. Era uno de los más jóvenes de la primera Asamblea de 1854. En concepto de secretario de la mesa de educación se dedicó a estudiar el comienzo de su vida pública. Dedicóse a estudiar la nueva Constitución que debía ser la quinta que vieran los políticos al país. En los cincuenta años de su vida pública, Cánovas formó parte de la comisión nombrada para estudiar el dictamen del 13 de Enero de 1855, y acompañó de tres votos particulares. uno de Olózaga, otro de Lasala y Valera, y el tercero de Rios Rosas. Iniciada la discusión el 29 de Enero y aprobada la totalidad del dictamen, comenzó a discutir la base primera, impugnada por el señor Sancho el voto particular del Sr. Rios Rosas, votando particular que este defendió un discurso profundo y enérgico, a par que fué objeto de muchas interrupciones, porque sostuvo su elocuencia autor de la Constitución del 45 estaba en vigor, pues solo había sido derogada parcialmente por Su Majestad abrogándose un poder constituyente que no pertenecía a la corona; derogación que, habiendo sido consentida por el Congreso, era ya un derecho. Olózaga que contestó a Rios Rosas, sostuvo que Isabel II era una legítima por la soberanía nacional y no lo era sino por el aserto que, naturalmente debía de ser recogido y ratificado durante el debate por los que todo eran monárquicos, en efecto, haciendo uso de la fuerza de la palabra por primera vez, el Sr. Cánovas del Ocaso. Difícil era la situación del diputado: intervenir en aquel tembloroso debate era un compromiso. Aprestarse a luchar con un hombre como Olózaga, veterano ya en las lidias parlamentarias, constituía una verdadera temeridad. Nada arredó al joven Cánovas. Usó de la palabra y lo hizo con tan gran presencia, con tan notoria habilidad, y con un dominio tan extraordinario de la materia que su discurso, que produciendo un efecto en aquella Cámara hostil a sus ideas, fué considerado formalísimo de su glorioso orador. Comenzó Cánovas diciendo que Olózaga había hecho política, política, puesto que poner a la Monarquía, la unidad religiosa, los fueros de unas provincias y los intereses de otras a la disposición del ejército.